

- - - En la ciudad de Tecomán, Estado de Colima, siendo las once treinta horas del día trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la Presidenta, Síndico Municipal y Regidores integrantes del mismo para celebrar Sesión Extraordinaria, la Presidenta puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad, mismo que a continuación se detalla: PRIMERO.- Lista de asistencia. SEGUNDO.- Declaratoria de que existe quórum legal. TERCERO.- Cambio de nombre de la calle Progreso por el nombre de "Griselda Alvarez Ponce de León". CUARTO.- Autorización para entregar las llaves de la ciudad a la Lic. Griselda Alvarez Ponce de León. QUINTO.- Nombramiento de Visitantes distinguidos a los señores Lic. Griselda Alvarez Ponce de León y Lic. Javier López Moreno. SEXTO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

- - - El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de asistencia, contestando presente la Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidenta Municipal, Lic. Roberto Nieto Carrasco Síndico y los Regidores: Ing. Ma. Viky Tapia Alcantar, C. Gloria Rocha Villalobos, C. Audelino Flores Jurado, Lic. Roberto Alcaraz Andrade, - Arq. Alejandro Estrada Robles, C. Carlos Enrique Velazco Macias, - C. Anastasio Rojas Olivares, C. Elías Castrejón Villagran, C. J. Jesús Cisneros Espinosa, C. José Luis Rodríguez Virgen y Miguel Mendoza Pérez, declarandose legalmente instalada la sesión en virtud de estar formado el quórum. - - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto de la orden del día, tomo la palabra la Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo diciendo que el próximo sábado 18 se contará con la presencia, en esta ciudad, de la señora Lic. Griselda Alvarez Ponce de León, a quien se le pretende rendir un merecido homenaje imponiendo su nombre en la calle Progreso de esta ciudad; se pretende, además, la realización de un evento cultural en el que se lea un soneto, que esta renombrada prometisa, compuso a nuestra ciudad. - - - - -

Tomo luego la palabra el Regidor Lic. Roberto Alcaraz Andrade quien manifesto estar de acuerdo con lo expuesto por la Lic. Ma. Elena Espinosa, adicionando que es justo ese reconocimiento que se pretende dar a la Lic. Griselda Alvarez por la cultura que representa y por que fue la primera Gobernadora. - - - - -

Tomo la palabra luego el Regidor Audelino Flores Jurado quien dijo que era necesario buscar otra calle más importante, como la Torres Quintero, para cambiarle de nombre en favor de la Lic. Griselda Alvarez Ponce de León, y que los problemas que acarrearía este cambio, para el correo, telégrafos y otros, serían mínimos. - - - - -

Este punto tercero del orden del día fue discutido ampliamente - llegando por unanimidad de votos del Cabildo al siguiente acuerdo: El nombre de la calle Progreso se cambia por el nombre de Griselda Alvarez Ponce de León. - - - - -

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature: Gloria Rocha Villalobos]

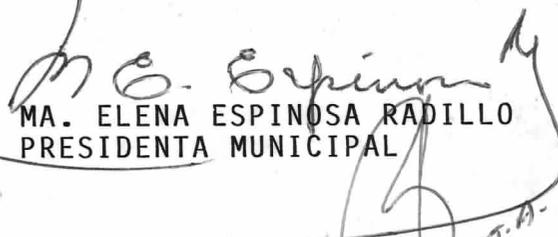
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- - - Se paso luego al punto cuatro de la orden del día, y tomando la palabra la Lic. Ma. Elena Espinosa manifestó que con respecto a este punto de entregar las llaves de la ciudad a un personaje tan distinguido es ennoblecer a Tecomán. Este punto también se discutió y se aprobó por unanimidad de votos, resultando por ello el siguiente acuerdo: Se autoriza a la Lic. Ma. Elena Espinosa para que entregue las llaves de la ciudad a la Lic. Griselda Alvarez Ponce de León el sábado 18 de los corrientes. - - - - -

- - - Se pasó luego al quinto punto de la orden del día, el que se aprobó también por unanimidad de votos, previo su estudio y discusión, acordando el Cabildo lo siguiente: Se nombran visitantes distinguidos a los señores Lic. Griselda Alvarez Ponce de León y Lic. Javier López Moreno. - - - - -

- - - Agostados los punto de la orden del día se clausuro la sesión a las 12:30 horas del día de su fecha. - - - - -


LIC. MA. ELENA ESPINOSA RADILLO
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO
SINDICO


ING. MA. VIKY TAPIA ALCANTAR
REGIDORA


C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR


C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS
REGIDORA


C. CARLOS ENRIQUE VELAZCO MACIAS
REGIDOR

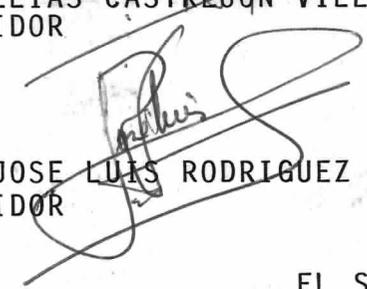

ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES
REGIDOR

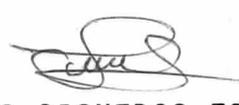

LIC. ROBERTO ALCAZAR ANDRADE
REGIDOR


C. ANASTACIO ROJAS OLIVARES
REGIDOR

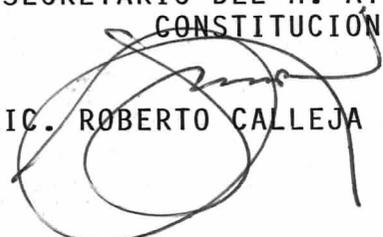

C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN
REGIDOR


C. MIGUEL MENDOZA PEREZ
REGIDOR


C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRGEN
REGIDOR


C. J. JESUS CISNEROS ESPINOSA
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL


LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE